Asunción, 17 de julio de 2023

**DECLARACIÓN JURADA**

Conforme a lo dispuesto en el *Artículo 60º. OBLIGATORIEDAD DE USO del Título VI – CONVENIO MARCO de la Res. DNCP N° 1399/20*, se indica cuanto sigue:

En el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2023 – ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y MAMPARAS - ID N° 428566**, se aclara que ante la vigencia del Convenio Marco ID N° 387663 "Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad" nuestra institución, a través del Departamento de Logística (área técnica), ha analizado las especificaciones técnicas de los productos ofrecidos en la Tienda Virtual, a efectos de la adquisición en el marco del citado llamado de los siguientes bienes:

- Silla giratoria con apoya brazos – Tipo P2A
- Silla giratoria respaldo alto ejecutivo - Tipo P2AII
- Armario bajo con puertas A2
- Armario bajo con puertas A4
- Mesa de reunión

Al respecto, el área técnica citada ha indicado que respecto a las especificaciones técnicas de los bienes incluidos en la Tienda Virtual, no se incluyen todas las especificaciones necesarias a fin que los mismos se ajusten a los estándares requeridos por el BCP o si bien se incluyen requerimientos diferentes, **por lo que, los bienes requeridos no se encuentran disponibles en la Tienda Virtual**; conforme se detalla a continuación*:*

| ***BIENES INCLUIDOS EN EL CONVENIO MARCO*** | ***BIENES REQUERIDOS POR EL BCP (CON ESPECIFICACIONES NO INCLUIDAS EN EL CONVENIO MARCO O DIFERENTES)*** |
|---|---|
| ***Silla con posa brazos – tipo operativa:***<br>Silla operativa, respaldo medio, base giratoria de cinco puntas con ruedas dobles, regulación de altura a gas, respaldo fijo o regulable en inclinación sólo si el mismo es accionado a través de palanca de regulación (no se aceptará con sistema de regulación a rosca del respaldero), apoya brazos en vinilo inyectado, asiento y respaldo acolchado y tapizado sobre espumas inyectadas de alta densidad montadas en placas moldeadas. Dimensiones mínimas: Altura total: 1 m Asiento: 0,45 m x 0,40 m Respaldo: 0,35 m 0,35 m Tapizado: liso en símil cuero, cuerina o cuero sintético de 0,8 micrones mínimo y tejido tipo malla de algodón al dorso, con propiedades elásticas. Color a definir. | Se solicita que el sistema sea a regulación (y no fijo), todos a palanca, con amortiguador vertical al sentarse.<br>Los respaldos y sentaderas deben estar moldeados anatómicamente, de condiciones ergonométricas, con espuma de poliuretano inyectado.<br>La altura total debe ser mayor a 1 metro (1,05 a 1,10 m).<br>El tapizado debe ser específicamente de ecocuero color negro.<br>Las especificaciones deberán ser verificadas a través de la entrega de muestras, que es un requisito incluido en el presente llamado.<br>El Banco Central conserva la imagen de sus espacios interiores a través de los estándares definidos en sus bienes muebles. |
| ***Silla giratoria con posa brazos – tipo ejecutiva:***<br>Silla ejecutiva, respaldo alto ergonómico, base giratoria de cinco puntas con ruedas dobles, regulación de altura a gas, relax basculante regulable en intensidad, apoya brazos en vinilo inyectado, asiento y respaldo acolchado y tapizado sobre espumas inyectadas de alta densidad, montadas en placas moldeadas. Capacidad de soporte hasta 120 kilos. Dimensiones mínimas: Altura total: 1,15 m | Se solicita que el sistema sea con regulación de altura neumática (con palanca) y amortiguador vertical al sentarse, regulación de inclinación sincronizada del asiento y el respaldo con bloqueo en la posición deseada (con palanca).<br>Los respaldos y sentaderas deben estar moldeados anatómicamente, de condiciones ergonométricas, con espuma debe ser de poliuretano inyectado.<br>Las patas deben ser de acero cromado. |

| | |
|---|---|
| Asiento: 0,60 m x 0,40 m Respaldo: 0,65 m 0,40 m Tapizado: liso en símil cuero, cuerina o cuero sintético de 0,8 micrones mínimo y tejido tipo malla de algodón al dorso, con propiedades elásticas. Color a definir. | El tapizado debe ser específicamente de ecocuero color negro.<br>La altura debe ser de 1,20 a 1,30 metros.<br>Las especificaciones deberán ser verificadas a través de la entrega de muestras, que es un requisito incluido en el presente llamado.<br>El Banco Central conserva la imagen de sus espacios interiores a través de los estándares definidos en sus bienes muebles. |
| ***Armario bajo con puertas:***<br>Estructura general de MDF o MDP de 20 mm como mínimo, con cerradura y tiradores del mismo material que el cuerpo o tiradores de perfil metálico con terminaciones plásticas. Debe tener 2 compartimientos entre 1 divisoria interna fija. Apoyos al piso PVC atornillado. Dimensiones mínimas: Alto: 72 cm, Ancho: 90 cm, Profundidad: 43 cm. Color a definir. | Los materiales según el convenio marco son en MDP o MDF enchapado.<br>Tanto los armarios A2 y A4 utilizados en el BCP, cumplen con medidas estándar, en cuanto a medidas (Medidas de A4: 80 x 50 cm) y el tipo de material es multilaminado de madera.<br>El Banco Central conserva la imagen de sus espacios interiores a través de los estándares definidos desde la inauguración del edificio, los muebles de madera forman parte de ello, apegándose a la superior calidad y durabilidad de la madera comparada con otros materiales. |
| ***Mesa de reuniones para 8 personas sin sillas:***<br>Mesa de reunión ovalada compuesta por: Tapa superior y patas laterales en MDP o MDF enchapado de 40 mm de espesor mínimo y cubre piernas de 30 cm de altura como mínimo, en placa única en 100 % MDP o MDF de 15 mm con acabado en BP en ambas caras vistas, 1 faja central en la tapa superior en el ancho total en 100 % MDP de 25mm mínimo con acabado en BP en ambas caras vistas. Tapacantos melamínico o de PVC de 2 mm. Zapata niveladora de altura. Sistema de fijación de placas con ensamble de minifix.<br>Dimensiones mínimas: largo 2,20 m, ancho 1,05 cm, alto 75 cm.<br>***Mesa de reuniones para 10 personas sin sillas:***<br>Mesa de reunión ovalada compuesta por: Tapa superior y patas laterales en MDP o MDF enchapado de 40 mm de espesor mínimo y cubre piernas de 30 cm de altura como mínimo, en placa única en 100 % MDP o MDF de 15 mm con acabado en BP en ambas caras vistas, 1 faja central en<br>la tapa superior en el ancho total en 100 % MDP de 25mm mínimo con acabado en BP en ambas caras vistas. Tapacantos melamínico o de PVC de 2 mm mínimo. Zapata niveladora de altura. Sistema de fijación de placas con ensamble de minifix. | Los materiales según el convenio marco son en MDP o MDF enchapado.<br>El estándar de las mesas de reunión utilizadas en el BCP tienen la misma situación, comprende un enchapado de madera y patas metálicas dobles.<br>El Banco Central conserva la imagen de sus espacios interiores a través de los estándares definidos desde la inauguración del edificio, los muebles de madera forman parte de ello, apegándose a la superior calidad y durabilidad de la madera comparada con otros materiales. |

En resumen, **no se encuentran disponibles en la Tienda Virtual los bienes que reúnan las características acordes a las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado**, lo cual podría acarrear daños patrimoniales a esta Convocante, en caso de que se adquieran productos que deban ser reemplazados por no reunir las cualidades estándares que mantiene esta Convocante en sus adquisiciones de muebles a lo largo del tiempo, considerando especialmente su utilidad y durabilidad,

además de su estandarización; por lo que de adquirir bienes que no reúnan los requisitos mínimos estarían quebrantando los principios de economía y eficiencia y de valor por dinero que deben ser observados en las compras públicas.

Por lo expuesto, **a fin de la satisfacción de las necesidades de la Institución**, procedemos a realizar la presente contratación a través de un llamado convencional de Licitación por Concurso de Ofertas, en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 60º. OBLIGATORIEDAD DE USO del Título VI – CONVENIO MARCO de la Res. DNCP N° 1399/20, que establece: *"Los Organismos y Entidades del Estado deberán realizar la contratación de los productos requeridos, según su necesidad y conforme a su presupuesto aprobado a través de la Tienda Virtual.* ***De no encontrarse disponibles los bienes requeridos*** *o de no recibir cotizaciones al momento de realizar la solicitud, las mismas podrán realizar el procedimiento de contratación necesario para satisfacer sus necesidades.* ***Para el efecto, deberán remitir una declaración jurada de haber cumplido previamente estos pasos, con indicación expresa de el/los producto/s requerido/s.****"*.

SARA MIRANDA COLMAN — Firmado digitalmente por SARA MIRANDA COLMAN Fecha: 2023.07.18 11:37:44 -04'00'

Directora
Departamento de Logística

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS — MARIA EMILIA ACHA PALACIOS 2023.07.18 11:29:59 -04'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación